

SCM N°7250/25

Santiago, julio 18 de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Inscripción en el registro de valores N°767

REF.: INFORMA CELEBRACIÓN DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046, por la presente tenemos el agrado de comunicar a esa Comisión la celebración de junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., la cual se auto convocará el día 04 de agosto de 2025 a las 9:30 horas en las oficinas de la 5° Notaría de Santiago, ubicadas en Avenida El Golf 99, oficina 101 B, Las Condes, Santiago, Chile.

El objeto de la Junta Extraordinaria de Accionistas será pronunciarse sobre la disminución del capital de la Sociedad y la modificación, para tales efectos, del artículo quinto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, al 29 de julio de 2025. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

Finalmente y de conformidad a lo que dispone el artículo 62 de la Ley 18.046 en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°273 de 13 de enero de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que la votación de las materias sometidas a decisión de la junta se materializaran a través de una o más papeletas, las que incluirán las cuestiones sometidas a votación y la individualización del accionista y su representante, cuando corresponda y el número de votos que representa. Lo anterior salvo que por la unanimidad de los accionistas presentes se acuerde omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FERNANDO VERGARA SOLAR
Gerente General
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

HLS/eao
Cc.: Archivo.